

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-075
SALTA, 17 de febrero de 2012
Expediente N° 10.480/11

VISTO:

La nota elevada por el Ing. Wilfredo Bernal a fs. 1; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita se arbitren los medios necesarios para iniciar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto "Ad-Honórem" para la asignatura Agroclimatología.

Que la Escuela de referencia y la Comisión de Docencia y Disciplina aconsejan hacer lugar a dicho pedido.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de Un (1) cargo de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO "Ad-Honórem" para la asignatura AGROCLIMATOLOGÍA de la Escuela de Agronomía.

ARTICULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

- a) Publicidad e Inscripción: Del 28 de febrero al 12 de marzo de 2012 de 9:00 a 13:00 Hs. en Dirección General Administrativa Académica. Cada interesado deberá presentar DOS EJEMPLARES de su currículum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de fotocopia de la documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo y estado curricular actualizado. Como requisito indispensable se deberá contar con dos materias aprobadas en los últimos doce meses y la materia motivo del presente llamado.
- b) Cierre de Inscripción: 12 de marzo de 2012 a Hs. 13:00.
- c) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 13, 14 y 15 de marzo de 2012.
- d) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 16 y 19 de marzo de 2012.
- e) EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL: 20 de marzo de 2012, a Horas 16:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-075

SALTA, 17 de febrero de 2012

Expediente N° 10.480/11

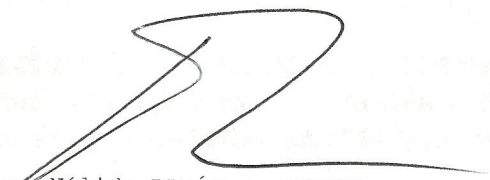
ARTICULO 3°.- DESIGNAR LA COMISIÓN ASESORA que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares: Ing. Wilfredo BERNAL
 Ing. Héctor PAOLI
 Ing. Silvia CRAVERO

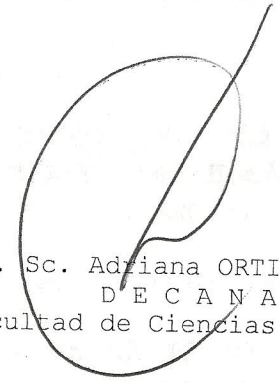
Suplentes: Ing. Maritza VACCA MOLINA
 Ing. Josefina DIEZ

ARTICULO 4°.- Indicar que a todos los efectos emergentes del presente llamado, las partes intervinientes se ajustarán a las previsiones establecidas en las resoluciones R-CDNAT-2003-0410 y Res. N° 301-91 CS y sus modificatorias que ponen en vigencia el Reglamento para la provisión de cargo de Alumnos Auxiliares Adscriptos.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y resérvese en Mesa de Entradas a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.



Ing. Nélide BAYÓN de TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms. Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales